

# *Celebran las provincias de Mayabeque y Artemisa su quinto año de fundadas*

---



San José de las Lajas, 9 ene (RHC) Una sesión solemne de la Asamblea del Poder Popular en Mayabeque y otras actividades alegóricas tendrá lugar con motivo del quinto aniversario de la creación de esas provincias occidentales.

Cinco mayabequenses, en alusión al número de años que se celebran, serán reconocidos por su quehacer relevante en varios sectores de la economía.

Tamara Valido Benítez, presidenta del gobierno en el territorio, destacó que la celebración de este primer lustro deviene momento propicio para ratificar los compromisos de trabajo en aras de continuar avanzando en las tareas económicas y sociales necesarias para el desarrollo.

En saludo a la fecha numerosas actividades han tenido lugar en la provincia, entre ellas la inauguración de obras de impacto social.

Este viernes fue cancelado un sello postal con diseño de Roberto Roig a propósito de la fecha.

Anteriormente se emitieron estampillas por el aniversario del natalicio del coronel Juan Delgado, patriota insigne del territorio, el 60 del paso del líder histórico de la Revolución, Fidel Castro, por el golfo de Batabanó tras su liberación del Presidio Modelo, y también como homenaje a Raúl Gómez García, poeta de la Generación del Centenario oriundo de Güines.

La inauguración de una expo-feria con la participación de todos los organismos y de un taller sobre el trabajo de los centros científicos en la preservación del medio ambiente, tuvieron lugar como parte de la jornada de celebración que se extenderá hasta el domingo.

A partir de 2011 Mayabeque y la también joven Artemisa comenzaron a formar parte de un experimento que separa las funciones administrativas de las de gobierno, tanto a nivel provincial como municipal, con el objetivo de asegurar una gestión más efectiva.

Ambas provincias se crearon a partir de la separación de la antigua provincia La Habana en dos, Artemisa, con 11 municipios; de ellos Bahía Honda, Candelaria y San Cristóbal que formaban parte de Pinar del Río y Mayabeque con 19.

El 9 de enero del 2011 se acogió como fecha fundacional de ambas localidades, en las que desde entonces ponen en práctica y perfeccionar una experiencia de gobierno y reestructuración de los órganos de las Asambleas del Poder Popular.

"Yo digo que es el futuro todo esto que estamos viviendo; lo veo en el futuro hasta de la organización y el perfeccionamiento de muchos ministerios", expresó la presidenta de la Asamblea Provincial del Poder Popular de Mayabeque, Tamara Valido.

El pronunciamiento se produjo al señalar la certeza de funcionar con los cambios establecidos como parte de lo que se conoce como "el experimento", lo que es mucho mejor.

Valido aseguró que la delimitación de funciones y responsabilidades es uno de los aspectos más importante y necesarios para el país, principio sobre el cual hay hoy más claridad y aceptación, indicó.

Los ciudadanos no veían las asambleas como lo que verdaderamente son y algo que motivaba esa visión era la dualidad de funciones de un presidente de Asamblea, que a la vez era el máximo dirigente del Consejo de la Administración, enfatizó.

Sobre esa dualidad, la funcionaria reflexionó que los análisis no son iguales cuando la misma persona administra y tiene que rendir cuentas, al tiempo que subrayó que por eso es importante el principio de la contrapartida.

En Artemisa, distante de La Habana unos 70 kilómetros, también ha sido ardua la labor de conformar el territorio como provincia, sobre todo en cuanto a la creación de las infraestructuras necesarias para el funcionamiento como tal.

"Dicha infraestructura debe incluir educación, cultura, salud, deporte, industria en general, recreación; es decir, cada una de las actividades", señaló el primer secretario del Partido Comunista de Cuba de esa localidad, José Antonio Valeriano.

Artemisa progresa paulatinamente y uno de los roles protagónicos lo constituye el hecho de que allí se encuentre la Zona Especial de Desarrollo Mariel, y hay que ir creando condiciones y determinar correctamente las prioridades, pues de lo contrario no se puede avanzar, dijo.

En la educación, hay que centrarse en la Universidad, indicó, pues "sin un centro de enseñanza superior no podemos aspirar al desarrollo requerido, ya que el capital humano que va a emprender las actividades de la provincia se (debe formar) ahí".

La experiencia de Artemisa y Mayabeque, aún en proceso de perfeccionamiento, deberá extenderse en el 2017 a todo el país, de acuerdo con lo previsto por la Asamblea Nacional.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/80929-celebran-las-provincias-de-mayabeque-y-artemisa-su-quinto-ano-de-fundadas>



**Radio Habana Cuba**